



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 DIC 2009

RES. H. N°

2058-09

EXPTE. N° 4.863/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 1527/09 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Titular Regular**, dedicación exclusiva para la asignatura **Tecnología Educativa** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como veedores, cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 32° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 24-11-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

Tecnología Educativa

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	LUCILA ELLIOT
	Suplente	SILVIA RADULOVICH
AUXILIARES	Titular	GABRIELA SIÑANES
	Suplente	ELIZABETH CARRIZO
GRADUADOS	Titular	ANTONIO GASPAS
	Suplente	CLAUDIA GARECA
ESTUDIANTES	Titular	MARÍA CLARA DIAZ
	Suplente	ESTER MARAZ RUIZ

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/09

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Dr. FLOR DE MARÍA del RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.